

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 17 de febrero de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 10 de febrero de 2025 a 16 de febrero de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Objeto de la Comisión: PARTICIPACION EN LA ESTRATEGIA DE RETORNO HUMANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES COORDINADAS POR LA SEMARNAT, GOBIERNO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA, EN LA ESTRATEGIA DE RETORNO HUMANITARIO.

Conclusión: EN ESTA ESTRATEGIA DE RETORNO HUMANITARIO SE REALIZARON TAREAS, EN CONJUNTO CON LAS DEMAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS PARA SU RETORNO SEGURO.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE ALBERGO A MIGRANTES PROCEDENTES DE DIFERENTE PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Contribución: AL RETORNO SEGURO DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIA HUMANITARIA.

Atentamente

Lic. Roberto A. Arredondo Martinez

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora a **04 de febrero de 2025**
Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0028-2025
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
INSPECTOR FEDERAL
LIC. ROMÁN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO
ASESOR JURÍDICO
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 10 al 16 de febrero de 2025, con la finalidad de participar en la **Estrategia de Retorno Humanitario**, coordinada por la SEMARNAT y el Gobierno del Estado, en el Municipio de Nogales, Estado de Sonora

Lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav

Proc. 8962
SOA-RU-0015
COM - 0005



BLVD. JUAN NAVARRETE #334 ESQ. CALLE PASEO VALLE GRANDE, 2DO PISO, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205, HERMOSILLO, SONORA.
TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963. www.gob.mx/profepa